

CIRCULAR EXTERNA No. 52 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 19 de octubre de 2021

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

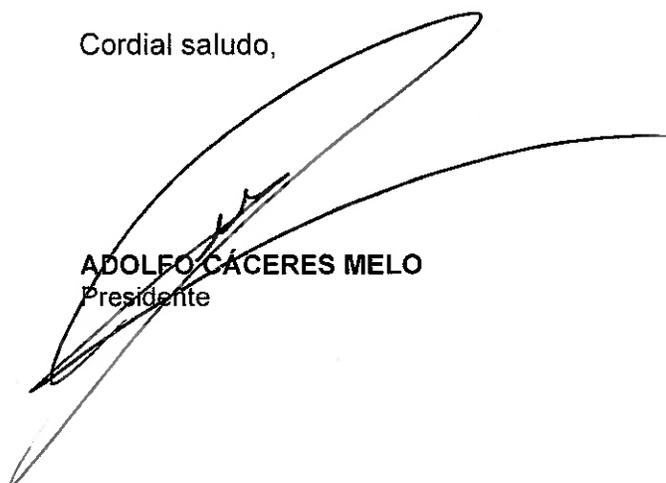
ASUNTO: CIERRE ACCESO PARA MEDIANOS PRODUCTORES AL SEGMENTO “LEC AGRICULTURA POR CONTRATO”

Por medio de la presente Circular se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR para otorgar subsidio a la tasa de interés para **Medianos Productores** en la Línea Especial de Crédito LEC Segmento: “**LEC AGRICULTURA POR CONTRATO**”, descrita en el Capítulo Cuarto del Título Cuarto del Manual de Servicios, se cierra a partir de la fecha el acceso de nuevos créditos al mencionado segmento de la LEC para este tipo de productor.

Los créditos presentados a través de AGROS hasta la fecha para este productor, en este segmento de la LEC, se atendieron en orden de presentación por parte del Intermediario Financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal. Lo anterior de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados a través de la página web de FINAGRO en el link: *Finagro/Estadísticas/Ejecución de Programas*.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial y/o la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO.

Cordial saludo,



ADOLFO CÁCERES MELO
Presidente